

ESPACIO IRREGULAR POR FALTA DE CUMPLIMIENTO
EN OBLIGACIONES FISCALES

PROCESO DE EMBARGO

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN NÚMERO: _____

LA PERSONA QUE QUEBRANTE O RETIRE INDEBIDAMENTE EL PRESENTE SELLO Y LONA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, SERÁ SANCIONADA CON PRISIÓN Y MULTA, ADEMÁS DE LO QUE CORRESPONDA POR EL DELITO COMETIDO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE JALISCO.

CONTRIBUYENTE: Se le informa que para aclaraciones y pagos relacionados con el presente, deberá dirigirse a la Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicada en la planta baja del Centro Integral de Servicios Zapopan CISZ, con domicilio en avenida Prolongación Laureles 300, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México.

TESORERÍA MUNICIPAL • DIRECCIÓN DE INGRESOS • UNIDAD DE APREMIOS



PREDIO EMBARGADO SUJETO A REMATE

EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN INSTAURADO

POR FALTA DE PAGO DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN NÚMERO: _____

LA PERSONA QUE QUEBRANTE O RETIRE INDEBIDAMENTE EL PRESENTE SELLO Y LONA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, SERÁ SANCIONADA CON PRISIÓN Y MULTA, ADEMÁS DE LO QUE CORRESPONDA POR EL DELITO COMETIDO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE JALISCO.

CONTRIBUYENTE: Se le informa que para aclaraciones y pagos relacionados con el presente, deberá dirigirse a la Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicada en la planta baja del Centro Integral de Servicios Zapopan CISZ, con domicilio en avenida Prolongación Laureles 300, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México.

TESORERÍA MUNICIPAL • DIRECCIÓN DE INGRESOS • UNIDAD DE APREMIOS



PREDIO EMBARGADO SUJETO A REMATE

EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN INSTAURADO

POR FALTA DE PAGO DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN NÚMERO: _____

LA PERSONA QUE QUEBRANTE O RETIRE INDEBIDAMENTE EL PRESENTE SELLO Y LONA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, SERÁ SANCIONADA CON PRISIÓN Y MULTA, ADEMÁS DE LO QUE CORRESPONDA POR EL DELITO COMETIDO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE JALISCO.

CONTRIBUYENTE: Se le informa que para aclaraciones y pagos relacionados con el presente, deberá dirigirse a la Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicada en la planta baja del Centro Integral de Servicios Zapopan CISZ, con domicilio en avenida Prolongación Laureles 300, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México.

TESORERÍA MUNICIPAL · DIRECCIÓN DE INGRESOS · UNIDAD DE APREMIOS



Gobierno de
Zapopan



PREDIO EMBARGADO SUJETO A REMATE

EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN INSTAURADO

POR FALTA DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN NÚMERO: _____

LA PERSONA QUE QUEBRANTE O RETIRE INDEBIDAMENTE EL PRESENTE SELLO Y LONA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, SERÁ SANCIONADA CON PRISIÓN Y MULTA, ADEMÁS DE LO QUE CORRESPONDA POR EL DELITO COMETIDO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE JALISCO.

CONTRIBUYENTE: Se le informa que para aclaraciones y pagos relacionados con el presente, deberá dirigirse a la Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicada en la planta baja del Centro Integral de Servicios Zapopan CISZ, con domicilio en avenida Prolongación Laureles 300, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México.

TESORERÍA MUNICIPAL • DIRECCIÓN DE INGRESOS • UNIDAD DE APREMIOS



DISEÑO E IMAGEN



Gobierno de
Zapopan



PREDIO EMBARGADO SUJETO A REMATE

EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN INSTAURADO

POR FALTA DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN NÚMERO: _____

LA PERSONA QUE QUEBRANTE O RETIRE INDEBIDAMENTE EL PRESENTE SELLO Y LONA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, SERÁ SANCIONADA CON PRISIÓN Y MULTA, ADEMÁS DE LO QUE CORRESPONDA POR EL DELITO COMETIDO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE JALISCO.

CONTRIBUYENTE: Se le informa que para aclaraciones y pagos relacionados con el presente, deberá dirigirse a la Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco, ubicada en la planta baja del Centro Integral de Servicios Zapopan CISZ, con domicilio en avenida Prolongación Laureles 300, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México.

TESORERÍA MUNICIPAL • DIRECCIÓN DE INGRESOS • UNIDAD DE APREMIOS



Gobierno de
Zapopan

